



CORDOBA,	-

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Técnicas de Dibujo III del Itinerario Formativo Artístico con Orientación en Cerámica Artística, situación de revista suplente, de la Escuela Superior de Cerámica "Fernando Arranz" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba:

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral Nº 192/2018.

Que con fecha 16 de Mayo de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Técnicas de Dibujo III del Itinerario Formativo Artístico con Orientación en Cerámica Artística, situación de revista suplente, de la Escuela Superior de Cerámica "Fernando Arranz" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA NORMALIZADORA

DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

RESUELVE:





Artículo 1º: CONVALÍDASE lo merituado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Técnicas de Dibujo III del Itinerario Formativo Artístico con Orientación en Cerámica Artística, situación de revista suplente, de la Escuela Superior de Cerámica "Fernando Arranz" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, comuniquese y archivese.-

RESOLUCIÓN Nº

LIC. Matia dilla Oliva Guneo

Facultad de Arte y Diseño
Facultad de Arte y Diseño
Facultad Provincial de Cordoba

ANEXO H

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha 16 de mayo de 2019 se reúne la Comisión Evaluadora de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los Profesores, Ángela Soupet, Gregorio Daniel Pereyra, Carola Abregú, y la veedora estudiantil Mónica A. González, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de una vacante para el espacio curricular **Técnicas de Dibujo III**. Código del espacio curricular....., carga horaria 5 horas suplentes. Turno tarde, 3er año de la carrera Itinerario Formativo cerámica artística con orientación en Cerámica Artística. Código......, en el horario de dictado los días jueves de 14:00 a 17:20hs. División única.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y/o profesionales de los aspirantes inscriptos que reúnen las condiciones establecidas en el perfil de la convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° de orden	Apellido y nombres	DNI	Titulación/es
1°	PESCI AGUSTINA	26903407	PROF. EN ARTES PLÁSTICAS ESPECIALIDAD PINTURA UNC
2°	WILLNECKER AGUSTÍN	35915162	ARQUITECTO UNC
3°	ASPILCHE ROMINA	27956396	PROF. SUPERIOR EN ARTES PLÁSTICAS UNC
4°	GONZA COLIN HEBERT	33264960	PROF SUP EN ARTES VISUALES PROV DE SALTA
5°	GRECO DEBORA GISELA	33538817	PROF. EN ARTES PLÁSTICAS UNC

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del orden de mérito resultante.

Aspirante sin merituar, por NO acreditar certificaciones a las titulaciones solicitadas para su evaluación:

Carolina Gotuso, DNI 17000601 (Técnicas de Dibujo III)

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del

orden de mérito resultante.

Prof. Ángela Soupet

Prof. Gregorio D. Pereyra

∕Carola Abregú

Mónica A. González Veedor estudiantil



PROVINCIAL DE CORLDOBA

-		•		!)							
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO						,		LOCALIDAD: CORDOBA	CORDO	3A			
INSTUTUTO: FERNANDO ARRANZ								PROVINCIA: CORDOBA	CORDOE	Ϋ́			-
CARRERA: ITINERARIO FORMATIVO ARTISTICA													7,00
EC/UC: TECNICAS DEL DIBUJO III				CURSO:	50:3	DIVISION: U	⊃ :Z	CARÁCTER:	SUPLENTE	E L			
NUMERO DE O INSCRIPCION	TITULACION	POSGRADOS E	ESPECIFICOS POSTITULOS ES	FORMACION C	PUBLICACIONE ESPECIFICAS	INVESTIGACIO ESPECIFICA	OTRO ANTECEI RELEVANTES	ART	ARTISTICAS		TOTAL	PONDERACION PROPUESTA D SU DEFENSA	ORDEN DE ME
		SPECIFICOS			es .	NES	DENTES	MUSICA ARTES VISUALES	TEATRO	DANZA			RITO
3 PESCI AGUSTINA 26903407	50,2			2	23			10			115		H
7 WILLNECKER AGUSTIN 35915162	09		O	,9 2,	5 2	5		6			79,4		2
4 ASPILCHE ROMINA 27956396	50,2	0,2		1				1			72,2		33
6 GONZA COLIN HEBERT 33264960	20		0,25	25 0,2	2		0,1	6			9'67		4
9 GRECO DEBORA GISELA 33538817	20							, , ,			21		5
PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE MICCARTA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA	IE LA RESOLL	JCION N° 1	92/2018. DI	CHA RESOL	UCION SE IN	ICUENTRA D	ISPONIBLE	EN LA PAGINA OI	ICIAL DE LA	UNIVERSID	AD PROVINC	CIAL DE CORDOE	Ą

Souzaley Robina

My Carole sonees